

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

12244 *Resolución de 8 de junio de 2022, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Diplomacia y Organizaciones Internacionales.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 10 de mayo de 2022 (publicado en BOE de 18 de mayo de 2022).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Diplomacia y Organizaciones Internacionales, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 8 de junio de 2022.–El Rector, Joan Guàrdia Olmos.

ANEXO**Plan de estudios del Título de Máster Universitario en Diplomacia y Organizaciones Internacionales por la Universidad de Barcelona**

Código RUCT: 4317656

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Resumen de las materias y distribución de créditos:

Créditos Obligatorios.	24
Créditos Optativos.	12
Prácticas Externas Obligatorias.	18
Trabajo Final de Máster.	6
Créditos totales.	60

Estructura de las enseñanzas:

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Orden Jurídico e Institucional Internacional.	6	OB.	Cuatrimestral.
Diplomacia y Paz.	6	OB.	Cuatrimestral.
Skills.	6	OB.	Cuatrimestral.
Política y Economía Internacionales.	6	OB.	Cuatrimestral.
Protección Internacional del Individuo.	12	OPT.	Cuatrimestral.
Cooperación y Desarrollo Sostenible.		OPT.	Cuatrimestral.
La Unión Europea como Actor Internacional.		OPT.	Cuatrimestral.
Comercio Internacional y Europeo.		OPT.	Cuatrimestral.

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Prácticas Externas.	18	Prácticas Externas.	Cuatrimestral.
Trabajo Fin de Máster.	6	Trabajo Fin de Máster.	Cuatrimestral.

Los estudiantes pueden obtener las siguientes especialidades cursando créditos optativos:

- Especialidad en Especialidad en Seguridad Humana.
- Especialidad en Relaciones Económicas Europeas e Internacionales.